



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional 2017 - Año de las Energías Renovables

Resolución

Número: RESOL-2017-4680-APN-ME

CIUDAD DE BUENOS AIRES Viernes 22 de Diciembre de 2017

Referencia: RM EXP. N° 17412/12 - VALIDEZ NAC. TÍTULO - UNIV. NAC. TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁN TICO SUR.

VISTO la Ley de Educación Superior N° 24.521, la Resolución Ministerial N° 6 del 13 de enero de 1997, el Expediente N° 17412/12 del registro del MINISTERIO DE EDUCACIÓN, y

CONSIDERANDO:

Que por la actuación mencionada en el VISTO tiene trámite la solicitud de otorgamiento de reconocimiento oficial y validez nacional para el título de LICENCIADO/A EN ECONOMÍA, efectuada por la UNIVERSIDAD NACIONAL DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR, Instituto de Desarrollo Económico e Innovación, según lo aprobado por Resolución del Consejo Superior UNTDF N° 015/17 y Resolución del Rector Organizador UNTDF N° 431/13.

Que de conformidad con lo dispuesto por los artículos 29, incisos d) y e) y 42 de la Ley de Educación Superior N° 24.521, es facultad y responsabilidad exclusiva de las Instituciones Universitarias la creación de carreras de grado y posgrado y la formulación y desarrollo de sus planes de estudios, así como la definición de los conocimientos y capacidades que tales títulos certifican y las actividades para las que tienen competencia sus poseedores, con las únicas excepciones de los supuestos de Instituciones Universitarias Privadas con autorización provisoria y los títulos incluidos en la nómina que prevé el artículo 43 de la ley aludida, situaciones en las que se requiere un control específico del Estado.

Que por no encontrarse el título entre las excepciones mencionadas, la solicitud de la Institución debe ser considerada como el ejercicio de sus facultades exclusivas, y por lo tanto la intervención de este Ministerio debe limitarse únicamente al control de legalidad del procedimiento seguido por la Institución para su aprobación, que el plan de estudios respete la carga horaria mínima fijada por este Ministerio en la Resolución Ministerial Nº 6 del 13 de enero de 1997, sin perjuicio de que oportunamente, pueda modificarse y/o ampliarse la nómina que prevé el artículo 43 y deba cumplirse en esa instancia con las exigencias y condiciones que correspondan.

Que en consecuencia, tratándose de una Institución Universitaria legalmente constituida; habiéndose aprobado la carrera respectiva por los Actos Resolutivos ya mencionados, no advirtiéndose defectos formales en dicho trámite y respetando el plan de estudios la carga horaria mínima establecida en la Resolución Ministerial Nº 6/97, corresponde otorgar el reconocimiento oficial al título que expide la UNIVERSIDAD NACIONAL DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO



SUR, con el efecto consecuente de su validez nacional.

Que ha tomado la intervención que le corresponde la DIRECCIÓN NACIONAL DE GESTIÓN UNIVERSITARIA, dependiente de la SECRETARÍA DE POLÍTICAS UNIVERSITARIAS.

Oue la DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS ha emitido el dictamen de su competencia.

Que las facultades para dictar el presente acto resultan de lo dispuesto por el artículo 41 de la Ley de Educación Superior y la Ley de Ministerios (t.o. 1992) y sus modificatorias.

Por ello,

EL MINISTRO DE EDUCACIÓN

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Otorgar reconocimiento oficial y su consecuente validez nacional al título de LICENCIADO/A EN ECONOMÍA, que expide la UNIVERSIDAD NACIONAL DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR, Instituto de Desarrollo Económico e Innovación, de la carrera de LICENCIATURA EN ECONOMÍA a dictarse bajo la modalidad presencial con el plan de estudios y duración de la respectiva carrera que se detallan en el ANEXO (IF-2017-24249054-APN-DNGU#ME) de la presente Resolución.

ARTÍCULO 2°.- Considerar como actividades para las que tienen competencias los poseedores del título, a las propuestas por la Universidad como "alcances del título", y que se incorporan en el ANEXO (IF-2017-24247336-APN-DNGU#ME) de la presente Resolución.

ARTÍCULO 3°.- El reconocimiento oficial y la validez nacional que se otorgan en el artículo 1°, quedarán sujetos a las exigencias y condiciones que corresponda cumplimentar en el caso de que se modifique y/o amplíe la nómina de títulos que requieran el control específico del Estado, según lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley de Educación Superior.

ARTÍCULO 4°.- Comuníquese y archívese.

Digitally signed by FINOCCHIARO Alejandro Oscar Date: 2017.12.22 13:11:41 ART Location: Cluded Autinoma de Buenos Aires Alejandro Finocchiaro Ministro Ministerio de Educación

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR, Instituto de Desarrollo Económico e Innovación TÍTULO: LICENCIADO/A EN ECONOMÍA

GOB	ASIGNATURA	REGIMEN	CARCA HORARIA SEMANAL	CARGA HORARIA TOTAL	CORRELATIVAS	MODALIDAD DICTADO)BS
PRIM	ER CUATRIMESTRE				· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·		
·	Introducción a la Economía	Cuatrimestral	5	85	-	Presencial	
C2	Introducción al Cálculo	Cuatrimestral		85		Presencial	
	Introducción al Estudio de la		,				
C1	Sociedad, la Cultura y el Ambiente	Cuatrimestral	4	68		Presencial	
GE1	Contabilidad	Cuatrimestral	5	85		Presencial	
	,			J			
SEGL	JNDO CUATRIMESTRE					·	
	Fundamentos de Sociología	Cuatrimestral	5	85		Presencial	
C3	Matemática I	Cuatrimestral		85	C2	Presencial	
ECO3	Microeconomía I	Cuatrimestral		85	ECO1	Presencial	
ICSE3	Enistemología de las	Cuatrimestral		68		Presencial	
	Ciericias Sociales	ł	l'				
TERC	ER CUATRIMESTRE					*	,
ECO2		Cuatrimestral	5	85	ECO1-C2	Presencial	
		Cuaumiesuai	3 .	60	LCO1-02	Fresencial	
GE2	Empresarial	Cuatrimestral		68	GE1-ECO1	Presencial	
C4	Álgebra	Cuatrimestral	7	119	C2	Presencial	
ECO	Taller de Fuentes de Información Económico y	Cuatrimestral	2	34	ECO1	Presencial	
12	Social						
		,	· ···········				٠,
CUAF	RTO CUATRIMESTRE					·· · · · · · · · · · · · · · · · ·	
ICSE2	Fundamentos de Ciencia Política	Cuatrimestral	. 5	85	_	Presencial	-
ECO7	Historia del Pensamiento Económico I	Cuatrimestral	4	68	ECO2 - ECO3-ICSE1	Presencial	÷
C5	Matemática II	Cuatrimestral	6	102	C3 '	Presencial	
ECO5	Macroeconomía II	Cuatrimestral		85	ECO2-C3	Presencial	
EX ID1		Cuatrimestral		-		Presencial	
	·				1		
QUIN	TO CUATRIMESTRE		•				
ECO 14	Economía Organizacional	Cuatrimestral	5	85	EC03 - EC07	Presencial	
ECO8	Historia del Pensamiento Económico II	Cuatrimestral	4	68.	ECO7-ECO5	Presencial	
ECO 11	Estadística	Cuatrimestral	6	102	C3-C4	Presencial	
ECO1	Instituciones, Derecho, Economía y Negocios	Cuatrimestral	4	68	GE1 - ECO2	Presencial	

IF-2017-24249054-APN-DNGU#ME



66	D ASIGNATURA	REGIMEN	CARGA HORARIA SEMANAL	HERARIA	CORRELATIVAS	MODALIDAD OBS.
	/TO CHATD/MECTOR	····		·		
EC.	KTO CUATRIMESTRE O Matemáticas para	· .		**		5 %
16	The state of the s	Cuatrimestral	6	102	ECO5 - C5 - C4	Presencial
ics		Cuatrimestral	4	68	ECO2 - ICSE2	Presencial
	Taller de Investigación de			ly To	· · · · ·	11000110101
EC 15	Metodología Cuantitativa v	Cuatrimestral	4	68	ECO11 - ECO12 - ICSE3	Presencial
EC 13		Cuatrimestral	5	85	ECO5 - ECO8 - C5	Presencial
•						
	PTIMO CUATRIMESTRE		14 4	in the state	el i liter parigri	Mari Hadan Safigari
EC 20	- Econometria	Cuatrimestral	6	102	ECO11 - C4	Presencial
EC	Comercio Internacional				ECO5 - ECO8 -	
18	Globalización	Cuatrimestral	6	102	C5	Presencial
EC	Dinero, Agregados				ECO5 - ECO8 -	
22	Monetarios y Sistema Financiero	Cuatrimestral	5	85 	C5	Presencial
ОС	TAVO CUATRIMESTRE					
ECC	Política Económica y	Cuatrimestral	5	85	ECO5-ICSE7	Presencial
. 7		Guda II Tooli Gi			2000.002.	
	O1 Pensamiento Económico y Social Latinoamericano	Cuatrimestral		68	ECO8	Presencial
	Optativa I		4	68		1 *
EXI		Cuatrimestral	0	-	EX ID1	Presencial
CO.	G Práctica Profesional I	Cuatrimestral	0	50	ECO12-ECO11	Presencial
	<u> </u>		L			13 4
NO	VENO CUATRIMESTRE	 		· '.		
	Optativa II	:	4	68		
	Optativa III		4	68		
TFE O/G	Laller Itabaio Final	Cuatrimestral	0	34	ECO20-ECO22	Presencial
EXI	D4 Examen Nivel I de Portugués	Cuatrimestral	0		· -	Presencial
SEN	Fueguina	Cuatrimestral	2	34	ECO18	Presencial
	Optativa IV		4	68		Presencial
	CIMO CUATRIMESTRE		r - ·			
O/G	E4 Trabajo Final	Cuatrimestral	. 0	136	TFECO/GE2	Presencial
PPS CO	G Práctica Profesional II	Cuatrimestral	0	70	PPS ECO/GE1	Presencial

IF-2017-24249054-APN-DNGU#ME



COD : ASIGNATURA -	REGIMEN	CARGA HORARIA SEMANAL	CARGA HORARIA TOTAL	CORRELATIVAS	MOBALIDAD Digitadio	OBS.
EX ID3 Examen Nivel III de Inglés	<u></u> .	0	- 1	EX ID2	Presencial	
Optativa V		4	68 લ			

TÍTULO: LICENCIADO/A EN ECONOMÍA CARGA HORARIA TOTAL: 3044 HORAS

MATERIAS OPTATIVAS/ELECTIVAS

Optativa I:					Paranga.		
Microeconomía Avanza	ada						
Economías Latinoame	ricanas y Eme	rgentes					,
Teoría de los Juegos							
Economía de la Energi	ía	. ,					
Economía de los Recu	rsos Naturale:	s y Ambiente	 : ·				
Economía del Turismo		* * * * * * * * * * * * * * * * * * * *					
Desarrollo Territorial	.	· ·					
Sistema Financiero Inte	ernacional y F	lujos de Cap	ital				
Creación de Empresas				:		-	
Análisis Económico de	Coyuntura						
Evaluación de Proyect	os de Inversió	n					-
Política Macroeconómi	ica Avanzada						
Historia del Desarrollo	Económico A	rgentino				:	

OBSERVACIONES

1 * Oferta variable según cuatrimestre para todas las Optativas.

Se establece que la incorporación de asignaturas, talleres y/o seminarios de carácter optativo que no integran el mismo, deberá realizarse a partir de una propuesta elaborada por el Comité Interno de Evolución de Carrera y ser aprobada por el Consejo de Instituto, como paso previo a las tramitaciones que corresponden a la órbita de la Secretaria Académica.

1F-2017-24249054-APN-DNGU#ME





República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional 2017 - Año de las Energías Renovables

Hoja Adicional de Firmas Anexo

Número: IF-2017-24249054-APN-DNGU#ME

CIUDAD DE BUENOS AIRES Viernes 13 de Octubre de 2017

Referencia: EXPTE Nº 17412/12 UN DE T. DEL FUEGO – LIC. EN ECONOM. – P. DE ESTUD.

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 3 pagina/s.

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE
DN: cn=GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE, c=AR, c=MINISTERIO DE MODERNIZACION,
ou=SECRETARIA DE MODERNIZACION ADMINISTRATIVA, senainhumber=CUIT 30715117584
Date: 2017.10.18 10:11:84 -03'00'

Diego Flavio LA ROSA Analista -Dirección Nacional de Gestión Universitaria Ministerio de Educación

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA-GDE
DIX car-GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE, c=AR,
o-MAINSTERIO DE MODENNAZACION, cu-SECRETARIA DE
MODENNAZACION A DIANISTRATIVA, paria Namber-CUIT
SOTISTICA
DES 10



ALCANCES DEL TÍTULO: LICENCIADO/A EN ECONOMÍA, QUE EXPIDE UNIVERSIDAD NACIONAL DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR, INSTITUTO DE DESARROLLO ECONÓMICO E INNOVACIÓN

- a) Asesorar y asistir a instituciones y áreas de gobierno en diferentes tópicos económicos, temas estratégicos de mediano plazo así como coyunturales.
- b) Asistir a empresas en diferentes áreas de la gestión económica, pudiendo evaluar los impactos y consecuencias del contexto macroeconómico en las gestiones de las firmas.
- c) Participar en investigación tanto pública como privada referidas a temáticas económicas y de desarrollo territorial.
- d) Participación en equipos profesionales para asesorar en planeamiento estratégico e inversiones.





República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional 2017 - Año de las Energías Renovables

Hoja Adicional de Firmas Anexo

Número: IF-2017-24247336-APN-DNGU#ME

CIUDAD DE BUENOS AIRES Viernes 13 de Octubre de 2017

Referencia: EXPTE Nº 17412/12 UN DE T. DEL FUEGO – LIC. EN ECONOM. - ALCANCES.

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 1 pagina/s.

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE DN: cn=GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE, c=AR, c=MINISTERIO DE MODERNIZACION, cus SECRETARIA DE MODERNIZACION ADMINISTRATIVA. serialnumber=CUIT 30715117564 Date: 2017, 10,13 16:05:35 -0300'

Diego Flavio LA ROSA Analista Dirección Nacional de Gestión Universitaria Ministerio de Educación